



**MINUTA**  
**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil once en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 36, 37, 42, 43, fracción VI, y 49 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; 15, fracción VI y 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*; 42, fracción II, 43, 48 inciso b), 50 y 51 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones)*.

**LISTA DE ASISTENCIA**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Beatriz Claudia Zavala Pérez | Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. |
| Carla A. Humprey Jordan      | Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. |
| Yolanda C. León Manríquez    | Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. |
| José Jacinto Díaz Careaga    | Titular de la Unidad de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales |
| Bernardo Valle Monroy        | Secretario Ejecutivo  |
| Samuel A. Cervantes López    | Encargado del Despacho de la  |



Secretaría Administrativa

Alfonso Manuel Vázquez Zamorano

Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 55 y 56, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal; se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
  - I. Proyecto de actualización de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.
  - II. Proyecto de actualización del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de manera conjunta con el proyecto de acuerdo para su remisión al Consejo General.
  - I. Proyecto de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la información pública.
  - II. Proyecto de modificaciones al Reglamento del Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal. 



Las integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad de votos, el proyecto de orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
  - I. Proyecto de actualización de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.
  - II. Proyecto de actualización del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, en primera ronda, manifestó el proceso que habían tenido los documentos presentados, comentando que en primera instancia fue el propio COTECIAD quien los remitió a la Comisión de Normatividad, posteriormente se le solicitó a jurídico un análisis para ver si la Comisión tenía facultades para el estudio y al conocimiento de esos documentos, la nota fue en sentido afirmativo. Siendo así, se integró hizo un grupo de trabajo de donde surgieron varias observaciones a los documentos originalmente enviados por el COTECIAD; sin embargo, aclaró que se convocó con los documentos aprobados por el COTECIAD, aunque a la fecha ya existen documentos donde se aplicaron las observaciones con motivo de las reuniones de trabajo sostenidas, mismos que ya se circularon a los presentes para conocimiento, los documentos en comento se presentaron en un solo proyecto de acuerdo, por el Secretario Ejecutivo, para circularlo a los miembros de esta comisión.

Por lo anterior, y en base al estudio de los documentos señalados, surgieron varias inquietudes respecto a la integración, funcionamiento y algunos otros deberes que se le están atribuyendo a la presidencia del COTECIAD, así mismo solicitó que si se tenían más observaciones sobre los últimos documentos, se hicieran llegar a la Presidencia de la Comisión, para que todas ellas fueran

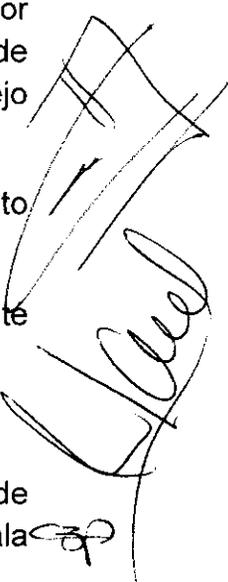
comentadas en la próxima mesa de Consejeros; en tal virtud solicitó que se dieran por recibidos los documentos en comento para poder presentarlos en dicha reunión de Consejeros y se consultara si se declara la sesión en permanente sobre el punto en cuestión.

Al no haber otra manifestación al respecto, las integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CNT-41/11** Se aprueba dejar en permanente la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, para el análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- I. Proyecto de Actualización del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del IEDF y su proyecto de Acuerdo para el Consejo General.
  - II. Proyecto de Actualización del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de Acuerdo para el Consejo General.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de manera conjunto con el proyecto de acuerdo para su remisión al Consejo General.
- I. Proyecto de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la información pública.
  - II. Proyecto de modificaciones al Reglamento del Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Comisión dio cuenta de que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.



El titular de la Unidad de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales, José Jacinto Díaz Careaga, manifestó que también haría llegar observaciones de forma a los documentos en comento y al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron con las observaciones mencionadas y por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO CNT-42/11 PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO.** Se aprueba el proyecto de modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del IEDF.

**TERCERO.** Se aprueba el proyecto de acuerdo para hacer estos reglamentos del conocimiento del Consejo General con las observaciones de la Oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social Transparencia y Protección de Datos Personales.

**CUARTO.** Enviense dichos documentos a la presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del Día de la sesión de Consejo General que corresponda.

La Consejera Electoral Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez, con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Sesiones declaró en sesión en permanente la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil once.

---

**RECESO**

---

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con once minutos del día nueve de diciembre de dos mil once en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **reanudación de la Sexta Sesión Extraordinaria** de la Comisión Permanente de

Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 36, 37, 42, 43, fracción VI, y 49 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; 15, fracción VI y 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*; 42, fracción II, 43, 48 inciso b), 50 y 51 del *Reglamento de Sesiones*.

### LISTA DE ASISTENCIA

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Beatriz Claudia Zavala Pérez    | Consejera Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. |
| Carla A. Humprey Jordan         | Consejera Electoral e integrante de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. |
| José Jacinto Díaz Careaga       | Titular de la Unidad de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales |
| Samuel A. Cervantes López       | Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa                                      |
| Alfonso Manuel Vázquez Zamorano | Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.               |
| Herandeny Sánchez Saucedo       | Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza.  |
| Elsy Lilian Romero Contreras    | Representante Suplente del Partido Acción Nacional.   |

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 55 y 56, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal; se dio lectura al punto pendiente por tratar siguiente: 

Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

- I. Proyecto de actualización de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.
  
- II. Proyecto de actualización del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal y su proyecto de acuerdo para el Consejo General.

El Secretario Técnico de la Comisión, informó que derivado de las observaciones a los documentos, éstos se modificaron de forma total, por lo que sugirió que al momento de tomar la votación quedara de la siguiente forma:

Análisis y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Reglamentos de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como su anteproyecto de Acuerdo para su remisión al Consejo General.

También informó que se recibió un oficio del Secretario Ejecutivo, en el cual se disculpaba de no asistir a la celebración de la sesión

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que los documentos se trabajaron con personal de la oficina de archivo la Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados y los Consejeros Electorales. Además, que se consultó normativa en materia de archivos internacional con la finalidad de enriquecer los mismos. 



El Secretario Técnico de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más observaciones, la Presidente de la Comisión solicitó al Secretario tomar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CNT-48/11 PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**SEGUNDO.** Se aprueba el proyecto de Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**TERCERO.** Se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los reglamentos de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, así como del Sistema Institucional de Archivos; con las observaciones de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

**CUARTO.** Envíense dichos instrumentos a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sean listados en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día nueve de diciembre del año dos mil once, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y



Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal-----  
-----**CONSTE**-----

**C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**C. E. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN